

Concurrentes:

D. J. Curo

D. R. Masiera

D. E. Comas

En la villa de Malgrat a tres de Julio de mil novecientos inmen-  
ta y nueve.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Jaime Curo Landiera, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión  
ordinaria, a las veintitena horas, los Sres. Tenientes de Alcalde D.  
Ramón Masiera Roqué y D. Emilio Comas Brunet, componentes  
de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada, después de leída el acta de la an-  
terior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo  
usual y en su parte menester queda enterada la Comisión.

Seguidamente expone el Sr. Alcalde, que ha sido destinado co-  
mo jefe de línea de la Guardia Civil, y con residencia en esta vi-  
lla un nuevo Teniente-jefe, el cual a pesar de todas las gestio-  
nes realizadas, no ha podido hallar casa o piso para ocupar. Requerida  
esta Alcaldía para que ayudara en lo posible a solventar este proble-  
ma, ha hallado solución encontrando un piso cuyo alquiler es su-  
perior a lo que podía pagar el referido jefe de línea. Como sea  
que este asunto lo consulto en el Gobierno Civil de la Provincia  
y por la Secretaría Política se dijo que la Alcaldía hiciera  
cuanto pudiera para solventar este caso, la solución del mis-  
mo sea subvencionar la mitad del alquiler del piso que le  
ha sido ofrecido a esta Alcaldía y así quedaría solucionado es-  
te problema. La referida indemnización sea de unas 1.000/- pe-  
setas anuales.

La Comisión después de oír lo expuesto por el Sr. Alcalde y  
conociendo sobradamente el problema de falta de viviendas y,  
con la oportunidad del piso ofrecido, solución adecuada para el pre-  
sente caso, acuerda subvencionar con la cantidad de 1.000 pesetas  
anuales a D. Domingo Hernandez Gil, cuya subvención sea pa-  
gada por meses y se cargará en la Partida 89, del Presupuesto.

Acto seguido se acuerda aceptar el tomo de "Repertorio de la vida lo-  
cal de España", del año 1958, editado por el Instituto de Estudios de  
Administración local, cuyo importe de 315'90 pesetas, se cargará con

ayuda pago  
alquiler, piso  
nuevo Teniente-  
jefe Guardia Ci-  
vil.

Como "Reperto-  
rio de la vida  
local de España"

cargo a la Partida 65 del Presupuesto de Gastos.

Obras:

A continuación se da lectura de las siguientes instancias:

- D. José Ofren  
c/ Blanch, 31  
Una presentada por D. José Ofren Rabano, solicitando permiso para realinear obras en la casa de su propiedad sita en la calle de Blanch nº 31, consistentes en la reducción del portal de entrada a la misma, a una medida de 250 x 120 cm.
- D. Luis Forest  
c/ Ellen, 33  
Otra de D. Luis Forest Comas, para realinear obras en la casa nº 33, de la calle de Ellen, consistentes en la modificación de una ventana de la parte alta.
- D. Catalina Jon  
c/ Candillo, 52  
Otra de D. Catalina Jon Bohigas, solicitando permiso para realinear obras en la casa nº 52, de la vía del Candillo, consistentes en la modificación de la puerta de entrada que quedará de 250 x 210 cm.
- D. Manuel Amat  
carretera "Sagana"  
Otra de D. Manuel Amat Salcedor, para realinear obras en el solar de su propiedad, sito en el sector de la carretera de Sagana, consistentes en la construcción de una vivienda de una sola planta, conforme al plano que adjunta.
- D. Angela Costa  
vía Candillo, 53  
Otra de D. Angela Costa, para realinear obras en la casa nº 53, de la vía Candillo, consistentes en la modificación del portal de entrada que quedará de la medida 235 x 130 cm.
- D. Félix Paradedo  
c/ Mahón, 26  
Otra de D. Félix Paradedo Rabassa, solicitando permiso para construir, o abrir, una ventana en la fachada de la casa de su propiedad sita en la c/ Mahón, nº 26.
- D. Narciso Salcedo  
"Isla de Lineda"  
Otra de D. Narciso Salcedo Poch, solicitando permiso para construir una casa, conforme al plano que acompaña, en la finca de su propiedad sita en el "Isla de Lineda", lindante con el llamado "riero de Palomeras".
- D. Domingo Canal  
31 Enero,  
Otra de D. Domingo Canal Porta, solicitando permiso para construir una vivienda de una sola planta, en el solar de su propiedad sito en la c/ de 31 de Enero, conforme al plano que adjunta.
- D. Miquel Vedaquer  
Blanch, 23  
Otra de D. Miquel Vedaquer Rens, solicitando permiso para realinear obras en la casa nº 23, de la calle de Blanch, consistentes en la modificación de la puerta de entrada y la ventana de la

planta baja, cuyas medidas quedarían reducidas.

D. Juan Bofi  
c. D. Bosch, 119

Otra de D. Juan Bofi Robert, para obras consistentes en la modificación de las dos ventanas de la planta baja de la casa n.º 119, de la calle Filan del Bosch, quedando reducidas a 150 x 150 cm.

La Comisión visto los informes que acompañan a las referidas instancias, acuerda conceder el permiso solicitado por los Sres. D. José Obren, D. Luis Forst, D.ª Catalina Ion, D. Daniel Arnate, D.ª Ángela Costa, D. Félix Laradeda, D. Clariso Salgado, D. Domingo Camal, (D. Domingo) D. Miguel Verdaguera, y D. Juan Bofi, para realizar las obras solicitadas previo pago de los derechos municipales y cumplimiento de las condiciones que les serán fijadas.

Crédito para  
memios fin de  
curso escolar.

Seguidamente y a propuesta del Ciente de Alcalde, Delegado de Cultura, se acuerda destinar un crédito de 3.500 ptas., para la adquisición de memios que se repartirán en la fiesta de fin de curso escolar de las Escuelas, cuyo crédito se cargará en la Partida 70, del Presupuesto de Gastos.

Crédito de 500  
ptas., para Cam-  
pamentos Sección  
Femenina.

También a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda destinar un crédito de 500 ptas., con cargo a la Partida 81, para subvencionar a la Sección Femenina el desplazamiento de Pamaradas a los Campamentos de verano.

Crédito para re-  
parar calles.

Finalmente a propuesta del Ciente de Alcalde, Delegado de obras, se acuerda destinar un crédito de importe de 10.000 ptas., para continuar la reparación de las calles a base de negro asfáltico, cuyo crédito se cargará en la Partida 88, del Presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas, cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Juan Bofi Robert  
 Ramón Marín